

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Acta nº 2 del Consejo Asesor de Memoria Democrática

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/20215, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se emite la presente Acta.

Lugar: Logroño.

Fecha: 26 de octubre de 2021, 12:00 horas.

Asistentes:

- La Presidenta del Consejo, Dña. Raquel Romero Alonso, Consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030.
- La Vicepresidenta suplente, Dña. Esmeralda Figueiras Fuertes, Asesora del Observatorio de Derechos Humanos.
- D. Alberto Abad Benito. Director General de Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- D. Eduardo Cordón García: Asesor de Relaciones Institucionales del Gabinete de la Presidenta.
- D. Santiago Santo Domingo Corzana. Asesor de la Delegada del Gobierno.
- D. Jesús Ángel Cámara, representante de la Asoc. La Barranca.
- Dña. Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre. Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de La Rioja.
- D. Ernesto Viguera Blanco. Alcalde de Ocón. Representante de la Federación Riojana de Municipios.
- Dña. M^a Resurrección Cruz Vallejo. Grupo Parlamentario Socialista.
- Dña. Begoña Martínez Arregui. Grupo Parlamentario Popular.
- Dña. Henar Moreno Martínez. Grupo Parlamentario Mixto.
- D. Alberto Reyes de la Orden. Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- Cristina Martínez Crespo en calidad de secretaria.

La reunión se celebra en la Sala Capilla del Edificio de “La Bene” situado en la Calle Marqués de Murrieta, 76, ala Este, de Logroño.

Orden del día: Remitido por correo electrónico el 13 de octubre de 2021.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

El orden del día es el siguiente:

- Saluda de la Presidenta.
- Aprobación del acta anterior.
- Actualización de la composición del Consejo Asesor.
- Presentación de proyectos activos en materia de memoria democrática.
- Ruegos y Preguntas.

Antes de dar comienzo a esta reunión, se comunica a los presentes los cambios realizados en los miembros de este Consejo;

Por un lado, la designación como Vicepresidenta suplente del Consejo a Dña. Esmeralda Figueiras Fuertes, Asesora del Observatorio de Derechos Humanos de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

Por otro lado, la designación como vocal suplente del Grupo Parlamentario Socialista a D. Víctor Manuel Royo Jaime, en sustitución de Dña. Sara Orradre Castillo del Grupo Parlamentario Socialista.

Asuntos tratados;

Primero. - Comienza la reunión la Presidenta, Dña. Raquel Romero Alonso, saludando y agradeciendo la asistencia a los presentes.

A continuación, transcribo literalmente la presentación de la Presidenta de este Consejo Asesor;

“Como os podéis imaginar es un verdadero placer volver a vernos y hacer esta reunión presencial después de tanto tiempo y, sobre todo, después de todo lo que hemos vivido y, sobre todo, sufrido con una pandemia que nos ha quitado tanto y nos ha arrebatado a tantos de los nuestros.

Pero vamos a seguir peleando, y vamos a hacerlo como lo hemos hecho siempre: sin olvidar y trabajando para recordar a los y las que ya no están con nosotras. Porque creo que esa es la mejor manera de honrar su recuerdo.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Por eso me alegra volver a vernos reunidos en este Consejo que tiene una misión tan importante; recordar y hacer justicia a quienes lucharon por defender la democracia en la Rioja. Por su compromiso y su lucha, por el compromiso de quienes lo dieron todo para defender lo de todos y todas, hoy podemos estar aquí, y por su memoria hoy tenemos la obligación de seguir protegiendo la democracia, más ahora que los discursos del odio vuelven a amenazarla.

Porque esa defensa de la democracia exige defenderla de las actitudes y manifestaciones discriminatorias de los discursos del odio. Y también del revisionismo histórico de los negacionistas que pretende volver a esconder y ocultar una realidad molesta para algunos: La historia de todas aquellas personas que lucharon y dieron su libertad, y a menudo su vida, contra el fascismo y por la libertad en España.

Por eso, la recuperación de la memoria democrática sigue siendo uno de los temas pendientes en materia de Derechos Humanos en nuestro país. Afortunadamente vamos dando pasos para, poco a poco y no sin dificultades, conseguir que los principios de verdad, Justicia, reparación y garantía de no repetición sean la base de nuestra democracia. Unos principios que deben marcar toda nuestra actividad política, en torno a la memoria democrática, por supuesto, pero también en el resto de nuestro trabajo. Ya que esa idea de verdad y justicia es hoy más necesaria que nunca.

Este Consejo es esencial para avanzar en la recuperación de la Memoria Democrática. Un Consejo del que formamos parte Gobierno, Representantes Públicos y Sociedad Civil y constituye, tal y como siempre hemos creído que debe ser, un instrumento fundamental para que la memoria democrática se patrimonio de todas y de todos.

Son muchos los proyectos que hemos llevado a cabo de este año, en el que la pandemia nos ha obligado a trabajar de manera diferente. Por ejemplo, muchos homenajes, actos y eventos que hubiéramos celebrado en otras circunstancias, no se hayan podido celebrar, otros, se han realizado de manera reducida por motivos de seguridad.

Esperemos que pronto podamos recuperar gran parte de la actividad normal, empezando porque este próximo primero de noviembre podamos volver a La Barranca, a honrar y homenajear a quienes allí yacen, y también a las Mujeres de Negro que hicieron posible que hoy exista este lugar clave de la Memoria Democrática en La Rioja.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Comento rápidamente algunas de las actuaciones que hemos llevado a cabo y que han sido públicas y notorias. Por ejemplo, la exposición de Mujeres de la República, que hicimos en torno al 14 de abril y recorrió toda La Rioja; o la propia publicación que, con motivo de esa misma exposición, repartimos en escuelas e institutos de toda la comunidad, con gran éxito, todo hay que decirlo.

Creo que esta actuación es un buen ejemplo de cómo desde esta Consejería queremos trabajar por la recuperación de la memoria, dándole además el enfoque transversal y con perspectiva de género que entendemos que necesita. Porque sería imperdonable olvidar la historia de las mujeres y su doble lucha, como represaliadas y como mujeres, durante un régimen tan criminal y misógino como fue la Dictadura Franquista. Y las Mujeres de Negro nos lo recuerdan todos los días.

No me quiero extender mucho en lo que estamos haciendo porque durante la reunión habrá tiempo de conocer mejor las acciones concretas que estamos desarrollando. Esmeralda Figueiras, Directora del Observatorio de Derechos Humanos, os sabrá explicar mejor que yo el estado actual de todas las acciones, que seguro que son de vuestro interés.

Sí me quiero detener, especialmente para expresar mi agradecimiento a la Dirección General de Cultura, en el hecho de que el Memorial de La Barranca sea por fin considerado un Bien de Interés Cultural. Gracias a la Directora General, al Propio consejero de Educación y a todos los departamentos del Gobierno que con su trabajo han conseguido que podamos finalizar con éxito este proceso.

El cementerio civil de La Barranca supone un Memorial único en todo el país, un ejemplo de conservación y dignificación que han elogiado desde la propia Secretaría de Estado para la Memoria Histórica. Ahora además tiene la calificación y protección que se merece. Es una clara victoria y hay que celebrarla.

Como decía no quiero hablar demasiado del presente, que es el objeto de un punto del día posterior, pero sí voy a hablar, muy brevemente, del futuro.

El pasado viernes, tuve la ocasión de presentar ante el Parlamento de La Rioja los presupuestos para el Próximo 2022, y allí daba cuenta de lo que tenemos previsto en cuanto a dotación presupuestaria en cuestiones de memoria democrática para el año que viene y que me gustaría resumiros.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

En primer lugar: vamos a seguir potenciando la actividad de la Asociación para la Preservación de la Memoria Histórica en La Rioja, La Barranca, que ha desempeñado un papel fundamental en la dignificación de las víctimas, la transformación del Cementerio Civil La Barranca y la difusión de la memoria democrática, dotándola de una subvención para realizar sus actividades, con cargo a los presupuestos de esta Consejería, de 25.000 euros.

Además, tenemos previsto volver a firmar el Convenio con la Universidad en materia de Derechos Humanos, en el que se incluye el Curso de Verano sobre Memoria Democrática que por fin podremos volver a realizar.

También vamos a continuar con los trabajos en La Barranca, no solo mejorando sus instalaciones, sino también dándola a conocer en el resto de España. Para ello elaboraremos una línea de subvenciones para la creación de materiales escritos y audiovisuales.

Y como colofón, nuestro proyecto más ambicioso en cuanto a presupuesto; la apertura del Centro de Interpretación de la Memoria Democrática de La Rioja, del que hoy os daremos más avances.

Sin olvidar por supuesto todo el trabajo de protección, divulgación y promoción que seguiremos haciendo desde el propio Observatorio, así como la continuación de los trabajos ya iniciados.

Pero todos estos trabajos no serían posibles sin el empuje ciudadano y sin el trabajo constante de asociaciones memorialistas y familiares. Para ellas y ellos todo nuestro agradecimiento y cariño. Son ellas las que siempre, ahora y antes, mantienen vivo el verdadero espíritu de aquellos a quienes queremos recordar y homenajear. El verdadero espíritu de lucha y compromiso, de todo corazón: gracias.”

Segundo. - Tras la presentación de la Presidenta del Consejo, Dña. Raquel Romero Alonso, y por alusiones interviene D. Jesús Ángel Cámara, representante de la Asociación La Barranca, que manifiesta la necesidad de mantener una reunión más concreta donde tratar y profundizar sobre las materias que son de misma índole y exponer las actividades que se tienen en común.

Tercero. -Se procede a la aprobación del acta anterior, por unanimidad de todos los miembros asistentes.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Cuarto. - Toma la palabra la Vicepresidenta Dña. Esmeralda Figueiras Fuertes, que tras presentarse ante los miembros presentes del Consejo Asesor comienza su intervención. A continuación, se detalla los proyectos en los que se está trabajando.

INFORMACIÓN SOBRE PREYECTOS EN EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA EN LA RIOJA.

- Exhumación fosa de Alfaro

EL pasado 16 de julio se cursó una solicitud ante la administración para la búsqueda y localización de una posible fosa donde pudiera estar enterrado un familiar directo de la persona solicitante, ya que tienen nuevos testimonios orales acerca de la posible ubicación.

Este trabajo de localización y exhumación fue encargado a la Sociedad Científica Aranzadi, dado que son los que más experiencia tienen en este tipo de actuaciones.

Actualmente ya se ha entregado por parte de la Soc. Científica Aranzadi el informe de viabilidad de la prospección. Por lo que se ha comunicado al Ayuntamiento de Alfaro para dar exposición pública en el tablón de anuncios del ayuntamiento desde el día 6 al 27 de octubre, por si hubiera algún otro familiar que estuviera en contra de proceder con esta intervención, tal y como recoge el artículo 13.3 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre.

Una vez pasado este trámite, y si no se ha recibido ninguna comunicación por parte del ayuntamiento de Alfaro, se procederá a hacer la correspondiente resolución por parte de la consejería por la que se autoriza la intervención arqueológica. Previsiblemente será en las primeras semanas de noviembre.

De hallarse algún resto, habría de comenzar la siguiente fase de este proceso que sería la intervención forense.

- Banco de La Memoria

Este Banco de la Memoria queremos que sea un proyecto que recoja y ponga al alcance de la ciudadanía todos los fondos, publicaciones, vídeos, documentación, etc., que nos permita la divulgación y preservación de la memoria democrática.

Iría encaminada a ser una línea editorial, con un formato uniforme, además de un banco web donde se localizarán todas estas publicaciones. En este banco de la memoria, actualmente podemos incluir algunos de los trabajos que se están realizando actualmente:

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

- Mapa de Fosas

La Sociedad Científica Aranzadi está llevando a cabo la elaboración de este mapa, con el objetivo de conocer la ubicación precisa de todas las fosas y toda la información relevante asociada a éstas. Llevarán a cabo este proyecto en tres partes:

1. Obtención de información de cada fosa mediante una ficha de registro en la que aparezca tanto la información sobre el lugar exacto, como de la intervención que se ha realizado en cada una y de las víctimas que hubieran sido halladas.

2. Después de hará una geolocalización de cada lugar

3. Por último, se volcará la información para su visualización y consulta en el mapa de fosas del Ministerio de presidencia, relación con las cortes y memoria democrática del Gobierno de España. (<https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/index.aspx>)

- Investigación, documentación y posterior publicación sobre las fosas exhumadas en La Rioja.

En el banco de la memoria también se incluirá esta publicación que está adjudicada a la Editorial Piedra de Rayo. Se trata de una investigación y documentación de las fosas exhumadas e intervenidas en La Rioja, para después generar esta información y maquetarla para su posterior edición impresa y publicación web.

Con esta información, después se hará un proceso de dignificación de estos lugares.

- Relatos de Vida

Desde el Observatorio de Derechos Humanos, solicitamos un análisis sociológico de la represión ejercida durante la guerra civil y/o la dictadura franquista en La Rioja a través de relatos de vida como motor bibliográfico. Para su adjudicación se tendría en cuenta que tuviera un enfoque de derechos humanos, originalidad en la propuesta, perspectiva de género, criterio cualitativo (no cuantitativo) y que tuviera un contenido visual.

Nos llegó el presupuesto de la propuesta que lleva por título “Mujeres de Negro” del autor Rober Astorgano, cuyo objetivo era “rendir el tributo que se merecen esas mujeres que tanto hicieron y que tan poco se reconocieron, así como al espacio que constituye el logro de su lucha, la Barranca, poniendo de manifiesto su importancia histórica, patrimonial, cultural y social. Por otra parte, conseguir que su historia quede en el recuerdo para siempre, para que no se olvide y para que la tragedia no se repita”.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Esta propuesta ha dado como fruto este primer borrador del documento “Mujeres de negro” todavía provisional ya que el autor está haciendo las últimas correcciones.

Para hacer este proyecto se realizaron “entrevistas personales a las hijas y nietas de las mujeres de negro. La selección de los personajes pasa por diferentes localidades, construyendo un análisis diverso. Las entrevistas se completaron con fotografías antiguas y material de archivo. A través de los relatos de los descendientes y de esas fotografías y recuerdos, descubrimos esa memoria colectiva que se silenció y tergiversó.”

Este documento está previsto que sea una próxima publicación en formato libro, que se incluirá en el banco de la memoria, además se publicará en la web, se tendrá en el futuro centro de interpretación de memoria democrática, se enviará también a otros centros de memoria democrática de España e internacionales, a bibliotecas públicas, centros escolares, etc., estará a disposición de toda la ciudadanía.

Queríamos abrir en la web un proceso participativo donde la ciudadanía nos pueda enviar sus propios relatos de vida y poder nutrir este banco de la memoria con relatos de todas las riojanas y riojanos que lo consideren.

- Digitalización de Expedientes de Responsabilidad Política.

Se ha considerado que es de especial interés llevar a cabo la digitalización de la serie documental formada por estos expedientes, con una cantidad total de 1289, por su alto interés histórico. Siguiendo así con el trabajo de conservación que se realizó en el año 2020.

Dada la fragilidad material y sensibilidad de la información, se hace ineludible que la digitalización se realice en el mismo lugar donde se encuentran, el archivo histórico provincial de La Rioja. Este trabajo se llevará a cabo mediante toma fotográfica con un escáner cenital. De este proceso (mucho más técnico de lo explicado) se obtendrán tres tipos de archivos JPEG/TIFF/PDF. Se ha estimado que se tendrían que llevar a cabo en total unas 120.000 imágenes, lo que supondría unas 960 horas de trabajo.

En este momento nos encontramos en el punto de solicitar presupuestos a empresas capacitadas para poder realizar esta digitalización.

Con idea de que se entiendan y conozcan estos expedientes, a parte de la preservación y agilización de consulta, se hará un pequeño vídeo explicativo y una base de datos donde poder consultarlos, mediante una pantalla interactiva en el futuro centro de interpretación.

- Centro de Interpretación de Memoria Democrática

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

El centro se va a localizar en la calle Presidente Leopoldo Calvo Sotelo 39. Tiene una superficie útil aproximada de 325 m², reformado en el año 2003. Se encuentra diáfano de tabiquería y en buen estado de conservación. Es necesario realizar una reforma completa.

Actualmente se están realizando los proyectos de obra y de museografía para poder sacarlos a licitación pública de cara al año que viene.

En el centro queremos que se encuentre una sala polivalente donde poder realizar reuniones, charlas, cursos, etc. Queremos hacerlo accesible a la gente joven poniendo pantallas interactivas donde poder consultar el banco de memoria, audio-guías, todo lo posible para fomentar que los centros educativos acudan a conocer este centro.

Continúa su intervención comentando que para el año que viene sobre los presupuestos en cuanto a los proyectos audiovisuales, actualmente está en trámite las bases reguladoras, por lo que se estima que en breve se podrá sacar la convocatoria. Para estos proyectos va a haber un presupuesto de unos 35.000 euros. Para el año que viene hay un total de 190.000 euros, más lo que se destine a la obra del Centro de Memoria.

Quinto. – D. Alberto Reyes de la Orden, representante del grupo parlamentario ciudadanos demanda que en la creación del nuevo Centro de Interpretación de Memoria Democrática se tengan en cuenta en materia de accesibilidad e inclusión idiomática todas las medidas y actuaciones pertinentes para su correcta aplicación.

Sexto. – Dña. Henar Moreno Martínez, representante del grupo parlamentario mixto, comenta que está de acuerdo con romper las barreras tanto idiomáticas como arquitectónicas de accesibilidad y añade además que se tenga en cuenta la escritura en Braille. Propone, además, que se tenga en cuenta dentro de la línea de trabajo que se mantiene con La Consejería de Educación en cuanto a dar visibilidad y sensibilizar sobre estos temas de memoria democrática al alumnado, que el nuevo centro no sustituya las visitas que hasta ahora se realizan a La Barranca. Por otro lado, pregunta si ha habido avances respecto de la creación de una nueva sala de actividades varias del que se habló en pasadas convocatorias a incluir dentro de las instalaciones del memorial La Barranca.

Séptimo. – Toma la palabra Dña. Resurrección Cruz Vallejo, del grupo parlamentario socialista. Comenta que le parece fundamental continuar con las visitas al memorial La Barranca y propone que se tenga en cuenta para poder incluir como visita guiada de gran interés cultural por su alto contenido en memoria democrática el trabajo del autor Carlos Muntión de la Editorial Piedra de Rayo.

www.larioja.org



Igualdad, Participación y
Agenda 2030

Participación ciudadana y
Derechos Humanos

Octavo. – Retoma la palabra la Presidenta del Consejo, Dña. Raquel Romero Alonso, que en respuesta a Dña. Henar Moreno Martínez, del grupo parlamentario ciudadanos, en cuanto a la nueva sala que se demanda en La Barranca, recuerda la gran problemática que ese enclave conlleva, tanto por la cesión de los terrenos adyacentes, al ser privados, como por la gran dificultad de acondicionamiento de los suministros básicos, por los problemas de cimentación ya existentes. Pese a esto, la intención de poder sacar adelante esa nueva aula sigue activa.

Noveno. – Dña. Esmeralda Figueiras Fuertes, en respuesta a Dña. Resurrección Cruz Vallejo, del grupo parlamentario socialista, apunta que, respecto del tema de las publicaciones, la intención es poder incluir en el Banco de la Memoria todas las publicaciones sobre memoria democrática como sea posible.

Décimo. – Por alusión, Dña. Resurrección Cruz Vallejo, del grupo parlamentario socialista, incide en lo interesante e importante que resultaría dar visibilidad a estas publicaciones e incluso poder implementar de alguna manera visitas guiadas tanto físicas como virtuales de estos enclaves de memoria democrática que considera un “tesoro desaprovechado”.

Undécimo. – Interviene D. Alberto Abad Benito, Director General de Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Comenta que desde su dirección se está preparando un concurso dirigido al alumnado de cuarto de la E.S.O. cuyo fin sea realizar visitas a La Barranca, trabajando por tanto en la misma línea que se pretende, la de dar visibilidad y sensibilizar sobre memoria democrática.

Duodécimo. – D. Jesús Ángel Cámara, representante de la Barranca, quién comparte los actos que van a realizar próximamente, y también comenta que de cara al año que viene tienen intención de sacar unas becas a modo de subvenciones financiadas con capital propio de la Asociación. También Dña. Henar Moreno Martínez, del grupo parlamentario mixto, informa que se va a celebrar un Recital sobre M^a Teresa León con motivo del Centenario de Izquierda Unida.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12:46 horas.